

**Estudio: Informe Diagnóstico sobre los sucesos de Asunción Nochixtlán 2016: Recomendación 7VG/2017. Un camino para la reparación integral. (PUBLICADO)**

Es un informe que se centra analizar las actuaciones del personal de la CNDH en atención a los sucesos victimizantes del 19 de junio de 2016, se revisa la manera en que se documentó la serie de violaciones graves a los derechos humanos que obran en el expediente de queja de la recomendación 7VG/2017.

Asimismo, el presente informe, documenta las impresiones que diversas organizaciones de la sociedad civil tuvieron respecto a los hechos victimizantes, así como las impresiones que tienen respecto al cabal cumplimiento de cada uno de los puntos recomendatorios para garantizar diversos derechos de las personas en situación de víctimas, particularmente el derecho a la verdad, a la memoria, la justicia y la reparación integral.

De igual manera, en el presente informe se documentan una serie de actos de tortura perpetrados por diversas autoridades del orden público, las cuales no fueron documentadas y denunciadas en su momento. Para ello, el presente informe busca ser un instrumento para fortalecer las políticas públicas y las acciones gubernamentales que posibiliten la reparación integral de las personas en situación de víctimas por los sucesos acaecidos en Asunción Nochixtlán.